

SENADO DEJA SIN PISO ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL CONTRA JUEZA SILVANA DONOSO

Posted on 24/09/2020 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Categories: [COMUNICADOS](#), [NOTICIA](#), [POLITICA](#), [SOCIAL](#)
Tags: [Acusación Constitucional](#), [jueza](#), [rechaza](#), [Senado](#), [Silvana Donoso](#)



Pese al impulso con el que venía desde la Cámara de Diputados, el Senado se mostró contrario a la acusación constitucional contra Silvana Donoso. Si bien la votación oficial será mañana jueves, prácticamente todos los senadores desestimaron el libelo por las eventuales negligencias en que habría incurrido la ministra al presidir la comisión que concedió la libertad condicional a Hugo Bustamante, imputado por el femicidio de Ámbar Cornejo.

Hasta ahora, 26 senadores han adelantado su voto, tres votarán a favor, uno se abstendrá y 23 votarán en contra. Quedó pendiente la exposición de 7 senadores y tres ya se inhabilitaron.

Si bien los tres diputados informantes llegaron convencidos de sus argumentos, acusando a Donoso por notable abandono de deberes y por transgredir tratados internacionales relativos a la vulneración de derechos de niños y adolescentes, los senadores desecharon con duras exposiciones los antecedentes.

La defensa de la jueza hizo lo propio. Tal como fue en la Cámara, subrayaron que se estaba forzando una herramienta. Sorprendió además el "refuerzo" del equipo. Uno de los abogados peso pesado del caso, Luis Hermosilla, se hizo presente.

Hasta hace poco se había mantenido en una segunda línea, dirigiendo la defensa junto al medio hermano de Donoso, Samuel, y a Gabriel Zaliasnik, pero eso cambió. Su cercanía con los representantes oficialistas se tenía que aprovechar.

Uno de los puntos álgidos ocurrió cuando el diputado Andrés Longton emplazó a los senadores: "Si rechazan esta acusación, la próxima decisión de la ministra será también responsabilidad de ustedes". Eso no fue aceptado por la presidenta del Senado, Adriana Muñoz, por lo que Longton se disculpó.